



**Cifras Expresadas en pesos colombianos**

## **ESTADOS CONTABLES**

### **NICSP 2022-2021**

Notas fueron elaboradas atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma De Presentación De Estados Contables. Adicionalmente, incorpora revelaciones de las Normas que hacen referencia a políticas contables generales y estimaciones, que son aplicables a los hechos económicos del caso.

## NOTA 1 – ENTIDAD REPORTANTE

### 1.1. Identificación y funciones

La Sociedad de Televisión de Caldas, Risaralda y Quindío Ltda., Telecafé Ltda., constituida por medio de escritura pública número 890 del 06 de agosto de 1986 de la notaría única del Municipio de Villamaría (Caldas), como Sociedad de Responsabilidad Limitada, con la participación del Departamento de Caldas, InfiManizales, Departamento de Risaralda, Infider, Departamento del Quindío, Universidad del Quindío y Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC, es una Sociedad entre entidades públicas, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado del Orden Nacional, con la política general en la prestación del servicio de televisión. La sociedad tiene su domicilio y sede administrativa en la ciudad de Manizales, Departamento de Caldas, República de Colombia, por disposición de la Junta Administradora Regional y, con arreglo a la Ley, podrá establecer sucursales o agencias y unidades o dependencias en otros Municipios de los Departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío.

### 1.2. Declaración de cumplimiento del Marco y limitaciones

Su objeto social como operador público del servicio de Televisión Regional, reconocido por la ley 182 de 1995, tendrá a su cargo la prestación de este servicio público, mediante la programación, administración y operación del Canal Regional en los Departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío, en la frecuencia o frecuencias adjudicadas por la autoridad competente, sobre el área de cubrimiento autorizada. La dirección y administración de la Sociedad estarán a cargo de una Junta Administradora Regional, que hará las veces de Junta de Socios y de Junta Directiva.

Mediante acuerdo No. 13 del 23 de noviembre de 2016, y como consta en el acta No. 8 de la Junta Administradora Regional de esa misma fecha, se aprobó la modificación de los estatutos de la sociedad en la parte que corresponde al artículo quinto que trata sobre el objeto social ampliándolo al desarrollo de actividades tales como: producir y desarrollar software, aplicaciones digitales (app) contenido web y demás plataformas y servicios digitales asociados a los mismos. n). Prestar servicio de asesoría e implementación en materia de comercialización, mercadeo de espacios (en medios ATL, BTL y digitales) y posicionamiento de marca en medios de comunicación y demás actividades conexas. ñ. Prestar servicios asociados a la preproducción, producción y postproducción de material audiovisual, contenidos digitales, convergente, multiplataforma y multimedia. o). Prestar apoyo logístico y servicios de impacto social para las ferias, convenciones y encuentros para

el desarrollo de actividades académicas, culturales, sociales y deportivas siempre que tengan que ver con el deber misional de la entidad. Esta modificación se elevó a escritura pública No 15 del 11 de noviembre de 2020 de la Notaría Única de Villamaría y registrada en la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas el día 27 de enero de 2020 mediante inscripción No. 75176.

En 2018, también se hicieron dos modificaciones a los estatutos en los siguientes aspectos:

Mediante acuerdo No. 06 del 25 de julio de 2018, se modificó la periodicidad de las sesiones de la Junta Administradora Regional, para el efecto el artículo 14 de los estatutos quedó redactado de la siguiente manera:

**“ARTÍCULO 14º: REUNIONES:** “La Junta Administradora Regional podrá reunirse en sesiones ordinarias por lo menos cuatro (4) veces al año y extraordinarias, cuando sea convocada por el Gerente de la Sociedad, o lo solicite alguno de sus miembros”.

Y mediante acuerdo No.09 del 29 de octubre de 2018, se modificó la redacción de los artículos 13 literal m), el artículo 19 literal e), el artículo 5 literal o), quedando redactados de la siguiente manera:

**“Artículo 13 literal m)** Aprobar el **Proyecto** de presupuesto anual de la Sociedad y las modificaciones que se requieran durante la vigencia fiscal; controlar su ejecución, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Orgánico de presupuesto y sus normas reglamentarias

**Artículo 19 Literal e)** Presentar, para la aprobación de la Junta Administradora Regional, el proyecto de presupuesto anual, así como las modificaciones presupuestales que fuesen necesarios.

**Artículo 5: OBJETO (...) Literal o)** Prestar apoyo logístico y servicios de impacto social para las ferias, convenciones y encuentros para el desarrollo de actividades académicas, culturales, sociales y deportivas siempre que tengan que ver con el deber misional de la entidad **contratante**”.

Estas modificaciones se elevaron a escritura pública No 801 del 27 de septiembre de 2018 Y 37 de la Notaría Única de Villamaría y registrada en la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas los días 22 de noviembre de 2018 mediante inscripción No. 80591 y 27 de marzo de 2021 mediante inscripción 81681 respectivamente.

### 1.3. Base Normativa y período cubierto

Estas notas hacen parte integral de los siguientes Estados Financieros:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultados
- c) Estado de cambios en el patrimonio
- d) Estado de Flujo de Efectivo

Los estados financieros fueron preparados atendiendo los lineamientos establecidos en el régimen de contabilidad pública. Telecafé Ltda. está sujeta al marco normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público. Corresponde al marco normativo aplicable por las entidades comprendidas en la Resolución N° 414 de 2014 y sus modificaciones expedidas por la C.G.N., en especial por la Resolución N° 426 de 2019 y la Resolución 219 de 2021, por las cuales se modificó el conjunto de normas aplicable a estas empresas, y por la Resolución N° 168 de 2021, mediante la cual se modificó el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público. Así mismo, la Contaduría General de la Nación (CGN) incorporó, mediante la Resolución No. 139 de 2015, el Catálogo General de Cuentas (CGC) que es utilizado por las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público para efectos de registro y reporte de información financiera a este organismo de regulación, en las condiciones y plazos definidos mediante la Resolución N° 706 de 2016 y sus modificaciones

Periodo cubierto por los estados contables

Corresponde a los estados de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, y los estados de resultados, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

## **NOTA 2 – BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

### **2.1. Bases de Medición**

Los presentes estados contables individuales se elaboraron con base en el Marco Conceptual y las Normas Para El Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos para las Empresas que no cotizan en el mercado de valores, que no capten ni administren ahorro del público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados contables presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, y los estados de resultados, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

### **2.2. Moneda funcional y de presentación y Criterio de materialidad**

La moneda funcional es el peso colombiano, los estados financieros están expresados en pesos colombianos (COP).

En la elaboración de los estados contables, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

### **2.3. Tratamiento de la Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera serán re expresadas en pesos colombianos a tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción.

### **2.4. Hechos Ocurridos Después Del Periodo Contable**

Desde el 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha en la cual se aprobaron los estados contables para su publicación), no han sucedido hechos importantes que impacten materialmente la información financiera del canal de esa vigencia.

### **NOTA 3 – JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONABLES**

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

#### **3.1. Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión**

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

#### **3.2. Valor razonable y costo de reposición de activos**

En ciertos casos, se requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez y las propiedades, planta y equipo. El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

#### **3.3. Impuesto a las ganancias**

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Para dicho cálculo se tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a las ganancias fiscales obtenidas por la empresa.

### 3.4. Deterioro de activos

Como mínimo al final del período contable, la empresa evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, la empresa estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la empresa no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

Medición del Valor Recuperable:

- a. En este apartado, el término “activo” se usa para referir tanto a los activos individuales como a las unidades generadoras de efectivo.
- b. Para comprobar el deterioro del valor del activo, la empresa estimará el valor recuperable, el cual corresponde al mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso.
- c. No siempre será necesario determinar el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. Si cualquiera de estos valores excede el valor en libros del activo, no habrá deterioro del valor y no será necesario estimar el otro valor.
- d. Si no es factible medir el valor razonable del activo menos los costos de disposición, la empresa podrá utilizar el valor en uso del activo como su valor recuperable.

El valor recuperable se calculará para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos o grupos de activos. Si este fuera el caso, el valor recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca el activo, a menos que el valor razonable del activo menos los costos de disposición sean mayores que su valor en libros o se estime que el valor en uso del activo esté próximo a su valor razonable menos los costos de disposición y este último importe pueda ser medido.

### 3.5. Provisiones y pasivos contingentes

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La empresa reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y;
- a) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

### 3.6. Corrección de errores de periodos anteriores

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la empresa, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

La empresa corregirá los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este. En consecuencia, el efecto de la corrección de un error de periodos anteriores en ningún caso se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error.



En caso de errores de periodos anteriores que sean materiales, para efectos de presentación, la entidad reexpresará de manera retroactiva la información comparativa afectada por el error. Si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presente información, se reexpresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, de forma que los estados financieros se presenten como si los errores no se hubieran cometido nunca.

Cuando sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo más antiguo para el que se presente información, la empresa reexpresará la información desde la fecha en la cual dicha reexpresión sea practicable, o de forma prospectiva si no es practicable hacer la reexpresión.

En caso de errores de periodos anteriores que sean inmateriales no se requerirá su reexpresión retroactiva.

### 3.7. hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

El final del periodo contable se refiere al último día del periodo con el cual están relacionados los estados financieros y corresponderá al 31 de diciembre. Por su parte, la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros corresponderá a la fecha en la que se apruebe que los diferentes usuarios tengan conocimiento de estos.

Pueden identificarse dos tipos de eventos: los que implican ajuste y los que no implican ajuste.

Hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste:

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo. La empresa ajustará los valores en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste.

Algunos de los eventos que proporcionan evidencia de las condiciones existentes al final del periodo contable y que implican el reconocimiento o el ajuste de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos son los siguientes:

a) la resolución de un litigio judicial que confirme que la empresa tenía una obligación presente al final del periodo contable;

- b) la recepción de información que indique el deterioro del valor de un activo al final del periodo contable o la necesidad de ajuste de un deterioro del valor anteriormente reconocido;
- c) la determinación del valor de transacciones realizadas no reconocidas;
- d) la determinación de la participación en las ganancias o en el pago de incentivos a los empleados que la empresa deba realizar como resultado de hechos anteriores a esa fecha; y
- e) el descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los estados financieros eran incorrectos.

Hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste:

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después de este y que, por su materialidad, serán objeto de revelación.

Algunos de los eventos ocurridos después del periodo contable que indican condiciones surgidas después del periodo que no implican ajuste y que serán objeto de revelación debido a su materialidad son los siguientes:

- a) la reducción en el valor de mercado de las inversiones;
- b) otras disposiciones de activos;
- c) las compras o disposiciones significativas de activos;
- d) la ocurrencia de siniestros;
- e) el anuncio o comienzo de reestructuraciones;
- f) la decisión de la liquidación o cese de actividades de la empresa;
- g) las variaciones importantes en los precios de los activos o en las tasas de cambio;
- h) las diferencias en las tasas o leyes fiscales, aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado;
- i) el otorgamiento de garantías; y
- j) el inicio de litigios.

### 3.8. Materialidad

La materialidad es un concepto contable relacionado con la importancia o significación de una transacción financiera o un error de contabilidad. La materialidad se mide de forma

individual cada vez que se produce una transacción importante o una inexactitud en la información financiera de la empresa. Para Telecafé Ltda., una vez analizados componentes claves de los estados financieros tomados en su conjunto tales como el total de los ingresos, el total de los activos, los resultados brutos y netos y el patrimonio, se definió como cifra material el 0.5% del total de los activos del canal.

En la elaboración de los estados financieros y sus notas, atendiendo el criterio de materialidad definido anteriormente, se omitirá aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

## NOTA 4 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

### 4.1. Efectivo y equivalentes al afectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

### 4.2. Inversiones de administración de liquidez

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título. Las inversiones de administración de liquidez se clasifican dependiendo de la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento, en las siguientes categorías: a) valor razonable, cuando sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o cuando corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto; b) costo amortizado, cuando se esperan mantener hasta el vencimiento o c) costo, cuando no tienen valor razonable y sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto.

Las inversiones de administración de liquidez se miden inicialmente por el valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce en el resultado del periodo. Si la inversión no tiene valor razonable, se mide por el precio de la transacción. Adicionalmente, los costos de transacción incrementan el valor de las inversiones que no se esperan negociar.

Las inversiones que se esperan negociar clasificadas en la categoría de valor razonable se miden por su valor razonable afectando el resultado del periodo y no son objeto de deterioro. Los instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto, clasificados en la categoría de valor razonable se miden por su valor razonable, los cambios de valor se reconocen en el patrimonio y se presentan en el otro resultado integral. Al final de cada periodo, la empresa evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así,

reconoce una pérdida por deterioro, la cual no es objeto de reversión en periodos siguientes.

Las inversiones que se esperan mantener hasta el vencimiento se miden por su costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses y cualquier disminución por deterioro del valor. Al final de cada período, la empresa evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. En todo caso, se garantiza que el valor en libros final no excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las inversiones clasificadas en la categoría del costo se mantienen por el valor inicialmente reconocido. Al final de cada período, la empresa evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

#### 4.3. Cuentas por cobrar

Son derechos a favor de la entidad que provienen de las operaciones normales que realiza la empresa. Representan derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados, otorgamiento de préstamos o cualquier otro concepto análogo. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción.

Al final de cada período, la empresa evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Para las cuentas por cobrar comerciales derivadas de la Línea Complementaria de negocios de Operación Logística y Central de Medios y las demás inherentes a esta actividad comercial, y que estén amparadas mediante la modalidad de contrato interadministrativo con entidades públicas de cualquier orden, no les será aplicable el cálculo del deterioro, salvo que existan situaciones de fuerza mayor que adviertan su incobrabilidad.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas a la misma. Para el efecto se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del período.

#### 4.4. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición ; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo; los costos de preparación del emplazamiento físico; los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; los costos de instalación y montaje; los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo ( por ejemplo las muestras producidas mientras se probaba el equipo); los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán como un mayor valor de las propiedades, planta y equipo y se medirán por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la empresa para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar. En todo caso los activos que cuyo costo sea inferior a un salario mínimo mensual legal vigente, se contabilizara directamente al gasto, los activos cuyo costo supere un salario mínimo mensual legal vigente, se contabilizaran como propiedades planta y equipo y su vida útil se determinara con el criterio técnico área especializada en Tecnología e innovación, que según su experticia determinará la vida útil de cada activo adquirido, debido a que las propiedades, planta y equipo del Canal son altamente especializados y merecen una consideración especial.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian.

El método de depreciación adoptado es el de línea recta. Para cada activo individual se ha definido su vida útil con base en el diagnóstico técnico hecho por expertos internos y externos. Así mismo para los activos nuevos se podrá tomar como referencia las siguientes vidas útiles, sin perjuicio de la estimación que se pueda hacer por parte de expertos:

Activos Depreciables	Años de Vida útil
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	25
Maquinaria y Equipo	15
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipo de transporte, tracción y elevación	5
Equipo de Comunicación	5
Equipo de Computación	5

Las vidas útiles estimadas para el Equipo de transporte, tracción y elevación y para los equipos de comunicación y computación fueron modificada en 2022, estas se calcularon a 5 años con base en la obsolescencia determinada para estos tipos de activos.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada período contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para que se reconozca como propiedades, planta y equipo.

#### 4.5. Arrendamientos

Arrendamiento es un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Los arrendamientos se clasificarán en operativos o financieros, de acuerdo con la transferencia que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Arrendamiento financiero es un tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La propiedad del mismo, en su caso, puede o no ser transferida.

Arrendamiento operativo es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero.

La clasificación de los arrendamientos adoptada por la entidad se basa en el grado en que los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario.

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.



#### 4.6. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

#### 4.7. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a la empresa es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

#### 4.8. Impuesto a las ganancias corriente

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, que graven las utilidades de la empresa, tales como el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre las ganancias ocasionales. El Impuesto a las ganancias también incluir otras formas de recaudo, como anticipos o retenciones.

El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias es el importe total que se tiene en cuenta al determinar la ganancia o pérdida neta del período. Este incluirá tanto el impuesto corriente como diferido.

El pasivo o activo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes que son aplicables a las ganancias fiscales obtenidas por la empresa durante el periodo. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la empresa, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente. En el estado de situación financiera se presenta el valor neto entre el pasivo por impuesto a las ganancias y los activos relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto.

En los últimos años, la estructura financiera del Canal se transformó significativamente, y con la puesta en marcha de las nuevas líneas de negocio, principalmente la de operación logística y central de medios, el canal no solo tuvo utilidad contable, sino también renta líquida fiscal. Ante este nuevo panorama y en atención a lo dispuesto en el numeral 4, párrafo 4.2.2. de las normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de Hechos Económicos, en el párrafo número 20 de este aparte, que detalla:

*“20. Para las partidas que tienen base fiscal, pero no están reconocidas como activos o pasivos en el estado de situación financiera, la diferencia temporaria corresponderá al valor que la autoridad fiscal permita deducir o gravar en períodos futuros”.* Cursiva y comillas agregadas.

Para el caso particular de Telecafé Ltda, existen diferencias en las bases fiscales de las cuentas de activos y Pasivo que deben ser reconocidas y que generan diferencias entre la utilidad contable y la renta líquida fiscal, generando de igual forma una diferencia temporal en el impuesto a las ganancias calculado sobre ambas. En tal sentido el Canal procedió para el año gravable 2022, revelar en sus estados financieros el efecto impositivo de tales diferencias, calculando y contabilizado al cierre del período el impuesto a las ganancias diferido.

#### 4.9. Beneficios a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos

contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

#### 4.10. Provisiones

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

#### 4.11. Subvenciones

Se reconocerán como subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos, también se incluyen como subvenciones los comodatos recibidos de todo tipo. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor; de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

Las subvenciones se reconocerán cuando la empresa cumpla con las condiciones ligadas a ellas. Dependiendo del cumplimiento de las condiciones asociadas y del tipo de recursos que reciba la empresa, las subvenciones serán susceptibles de reconocerse como pasivos o como ingresos.

Cuando las subvenciones se encuentren condicionadas, se tratarán como pasivos hasta tanto se cumplan las condiciones asociadas a las mismas para su reconocimiento como ingreso. Para el caso de los comodatos recibidos, se les dará el tratamiento de pasivos y serán reconocidos en forma sistemática como ingreso en el resultado a lo largo de los periodos necesarios para asociar dicho ingreso con los costos relacionados del activo que se recibe. Para tal efecto el canal incorpora el método de la renta, según el cual las subvenciones se reconocen en el resultado de uno o más periodos, adicionalmente las subvenciones de este tipo serán reconocidas como propiedades planta y equipo a su valor razonable y los costos relacionados como la depreciación, se reconocerán en forma sistemática como gasto en el resultado.

Las subvenciones para cubrir gastos y costos específicos se reconocerán afectando los ingresos en el mismo período en que se causen los gastos y costos que se estén financiando.

Telecafé recibe subvenciones condicionadas de la Autoridad Nacional de Televisión ANTV, para la ejecución de los planes de inversión y también para la realización de las diferentes producciones y transmisiones especiales. También recibe bienes de diferentes entidades del estado, representados en activos fijos recibidos en comodato.

#### 4.12. Ingresos, costos y gastos

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:

- ✓ Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
- ✓ Los ingresos por arrendamientos se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

- ✓ Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.

Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

#### 4.13. Activos y pasivos contingentes

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados contables. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados contables. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados contables del período en el que dicho cambio tenga lugar.

La empresa revelará los activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando sea posible realizar una medición. Además, para cada tipo de activo contingente, revelará la siguiente información:

- b) Una descripción de la naturaleza del activo contingente;
- c) Una estimación de los efectos financieros y una indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de entrada de recursos; lo anterior, en la medida en que sea practicable obtener la información; y
- d) el hecho de que es impracticable revelar uno o más de las informaciones contenidas en el literal b).

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados contables. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Un

pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados contables bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados contables. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados contables del período en el que dicho cambio haya tenido lugar.

#### 4.14. Listado de notas que no le aplican a la entidad

**NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS**

**NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR**

**NOTA 9. INVENTARIOS**

**NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES**

**NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES**

**NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

**NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS**

**NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS**

**NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN**

**NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA**

**NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR**

**NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

**NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN**

**NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE**

**NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES.**

**NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA**

**NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES**

### NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
Caja	0	0	
Deposito en instituciones financieras	14.155.461.776	16.943.246.314	(2.787.784.538)
Efectivo de uso restringido	0	0	0
Equivalentes al efectivo	1.786.404.632	1.658.965.991	127.438.641
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>15.941.866.408</b>	<b>18.602.212.305</b>	<b>(2.660.345.897)</b>

El efectivo y equivalentes de efectivo no tiene uso restringido por embargos o acciones legales en contra del Canal. Los equivalentes de efectivo están representados en Certificados de Depósito a Término con vencimientos menores a 90 días.

Las inversiones de administración de liquidez clasificadas en la categoría de costo amortizado corresponden a inversiones en CDT, adquiridos durante el año así. El costo amortizado reconocido al 31 de diciembre de 2022 se presenta a continuación:

	DAVIVIENDA 3054453	BANCO ITAU 25501482117
Fecha de Compra	03/11/2022	09/11/2022
Fecha de Vencimiento	03//02/2023	010/02/2023
Tasa de Interés Efectivo anual	12.7%	13.86
Valor Nominal	970.136.005	796.974.041
Intereses	10.166.846	9.127.738
<b>Total</b>	<b>980.302.851</b>	<b>806.101.780</b>
<b>Total Inversiones</b>	<b>1.786.404.631</b>	

Al finalizar el año 2022, la empresa evaluó si las inversiones de administración de liquidez clasificadas al costo amortizado presentaban indicios de deterioro, determinando que éstas no habían sufrido ninguna pérdida por dicho concepto. Para la evaluación de los indicios de deterioro, la empresa consideró las evidencias objetivas de incumplimiento de los pagos del emisor, así como el nivel de desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

Al cierre de 2022 y 2021, los intereses ganados fueron:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
Intereses CDT	128.950.017	22.665.009	106.285.009



## NOTA 7 – CUENTAS POR COBRAR

### 7.1. Desagregación de las cuentas por cobrar

La desagregación de las cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
Prestación de servicios	15.189.567.194	22.248.161.836	(7.058.594.642)
Subvenciones por cobrar	0	17.880.000	(17.880.000)
Otras cuentas por cobrar	1.142.914.696	459.470.220	683.444.476
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	207.875.810	167.523.279	40.352.531
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	(207.875.810)	(167.523.279)	(40.352.531)
<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>16.332.481.889</b>	<b>22.725.512.056</b>	<b>(6.393.030.166)</b>

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
Avances y anticipos entregados	0	3.027.927	(3.027.927)
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuesto	4.495.496.610	503.544.772	3.991.951.838
Otras cuentas por cobrar	<b>4.495.496.610</b>	<b>506.572.699</b>	<b>3.988.923.911</b>

Las cuentas por cobrar se disminuyen en 6.393 millones de pesos debido a que el índice de rotación que en 2021 era de 92 días se disminuyó a 82 para el 2022, esta situación permitió optimizar el flujo de recurso de tesorería y disminuir la cartera corriente comercial por recaudar de la vigencia.

La cartera por edades al cierre de 2022 presentaba las siguientes cifras:

Cartera vigente	Cartera Vencida de 1 a 150 días	Cartera vencida de 151 a 180	Cartera vencida de 181 a 360	Cartera vencida de mas de 361	Total Cartera
13.459.905.367	1.055.279.864	3.286.000	685.755.358	26.819.333	15.231.045.923

### 7.2. Cambios en el deterioro acumulado

Con relación al deterioro acumulado de las cuentas por cobrar, durante los periodos contables de 2022 y 2021 se presentaron los siguientes movimientos:

Saldo al 31/12/2021	167.523.279
Aplicaciones por recuperaciones durante el periodo	693.045
Nuevos deterioros reconocidos durante el periodo	41.045.576
Saldo al 31/12/2022	207.875.810

Frente a la cartera deteriorada el Procedimiento de Cartera GR\_PRO\_03 versión 4 determina sin excepción la realización para cada caso en particular de las siguientes acciones:

- Llamadas telefónicas persuasivas desde el área de cartera
- Envío de comunicación de cobro al domicilio registrado
- Agotados estos procedimientos se da traslado al área Jurídica para la realización del cobro prejurídico.
- Finalmente se da traslado al abogado externo para el inicio del cobro jurídico

Actualmente cursan los siguientes procesos jurídicos:

- Gisa EU por valor de \$15.000.000
- Jorge Iván Buitrago Valencia por valor de \$1.751.000
- Star Comunicaciones S.A.S por valor de 35.000.000

Las demás actuaciones están en proceso de cobro prejurídico

### 7.3. Análisis de vencimientos de la cartera por prestación de servicios

El deterioro de la Cartera será determinado en comité de gerencia. Se entiende que existe riesgo en las cuentas por cobrar, cuando se presente incumplimiento en los pagos de los clientes en los plazos otorgados. Para el efecto se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

- 1) Revisión de las actas del comité de gerencia para determinar los riesgos de deterioro para cada caso. En este evento se constituirá deterioro de 100% del valor adeudado en aquellos clientes a los que definitivamente se han agotado los recursos para su cobro.
- 2) Revisión de tendencias negativas según el informe de cartera por edades y con base en las decisiones del comité de gerencia, se contabilizará deterioro por antigüedad de la siguiente manera:

- a) Cartera vencida con más de 150 y hasta 180 días contabilizar como deterioro el 25%.
- b) Cartera vencida de más de 180 días y hasta 360 días contabilizar como deterioro hasta el 50% del valor total.
- c) Cartera vencida de más de 361 días contabilizar el deterioro el 100% del valor total.

Si por hechos fortuitos y una vez hecho el análisis en el comité de gerencia se determina insolvencia, quiebra, acuerdos de reestructuración económica, hechos catastróficos que afecten la situación financiera de un cliente, y circunstancias similares que adviertan que no existe capacidad de pago de un cliente se debe contabilizar como deterioro el 100% del valor adeudado.

El deterioro al cierre de 2022 se calculó de la siguiente manera:

31/12/2022

ANTIGÜEDAD	CARTERA	DETERIORO DEL PERÍODO	%DETERIORO SOBRE TOTAL	TOTAL DETERIORO	%CARTERA DETERIORADA
Al día	15.173.789.488	-	0,00%	-	0
150-179	3.286.000	821.500	2%	821.500	5%
180-359	27.492.716	13.746.358	33%	13.746.358	10.52%
>360 días	26.477.719	26.477.719	65%	26.477.719	84.33%
<b>Total Prestación de Servicio</b>	<b>15.231.045.923</b>	<b>41.045.577</b>	<b>100%</b>	<b>41.045.577</b>	<b>100.00%</b>
Deterioro Año anterior				167.523.279	
Recuperación				693.045	
<b>Total Deterioro Acumulado</b>				<b>207.875.810</b>	

31/12/2021

ANTIGÜEDAD	CARTERA	DETERIORO DEL PERÍODO	%DETERIORO SOBRE TOTAL	TOTAL DETERIORO	%CARTERA DETERIORADA
Al día	22,245,326,182	-	0,00%	-	0
150-179	2,250,040	562,510	0.00%	562,510	5%
180-359	2,296,247	1,148,124	0.01%	1,148,124	10.52%
>360 días	9,206,066	9,206,066	0.04%	9,206,066	84.33%
Total Prestación de Servicio	<b>22,259,078,536</b>	<b>10,916,700</b>	0.05%	10,916,700	<b>100.00%</b>
Deterioro Año anterior				162,860,655	
Recuperación				6,254,076	
<b>Total Deterioro Acumulado</b>				<b>167,523,279</b>	

## NOTA 10– PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### 10.1. Desagregación de las propiedades, planta y equipo

La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2022 y 31 de diciembre el año 2021 es la siguiente:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
Terreno	380.112.024	380.112.024	0
Propiedades, planta y equipo en transito	2.044.850.504	0	2.044.850.504
Edificaciones	2.736.443.663	2.736.443.663	0
Muebles enseres y equipo de oficina	206.504.033	175.180.606	31.323.427
Equipos de comunicación y computación	32.972.241.866	33.331.159.929	(358.918.063)
Equipos de transporte tracción y elevación	363.036.890	363.036.890	0
Depreciación acumulada de propiedades planta y equipo	(26.814.153.449)	(26.192.826.864)	(621.326.585)
Propiedad planta y equipo	<b>11.889.035.532</b>	<b>10.793.106.249</b>	<b>1.095.929.283</b>

### 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	PPE TRANSITO	EDIFICACIONES	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	EQUIPOS DE TRACCIÓN	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	380.112.024	-	2.736.443.663	175.180.606	33.331.159.929	363.036.890	36.985.933.112
(+) ENTRADAS	-	2.044.850.504	-	51.297.033	2.249.523.651	-	-
Adquisiciones en Compras	-	2.044.850.504	-	51.297.033	2.249.523.651	-	-
(-) SALIDAS	-	-	-	19.973.606	2.608.441.714	-	-
Baja en Cuentas	-	-	-	19.973.606	2.608.441.714	-	-
SUBTOTAL (Saldo Inicial + Entradas- Salidas)	380.112.024	2.044.850.504	2.736.443.663	206.504.033	32.972.241.866	363.036.890	38.703.188.979
(+) CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	-	-	-	-	-	-	-
(+) Entrada por traslado de cuentas (DB)	-	-	-	-	-	-	-
(-) Salida por traslado de cuentas (CR)	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	380.112.024	2.044.850.504	2.736.443.663	206.504.033	32.972.241.866	363.036.890	38.703.188.979
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	-	-	2.590.747.197	165.053.896	23.851.455.739	206.896.617	26.814.153.449

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	PPE TRANSITO	EDIFICACIONES	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	EQUIPOS DE TRACCIÓN	TOTAL
Saldo Inicial de la Depreciación Acumulada	-	-	2.583.561.568	144.843.101	23.286.636.905	177.785.290	26.192.826.864
+ Depreciación aplicada vigencia actual	-	-	7.185.629	39.146.312	3.151.026.740	29.111.327	3.226.470.008
+ Depreciación Ajustada por traslado de otros conceptos	-	-	-	-	-	-	-
- Ajustes depreciación acumulada	-	-	-	18.935.517	2.586.207.906	-	2.605.143.423
- Depreciación ajustada por traslado otros conceptos	-	-	-	-	-	-	-
VALOS EN LIBROS = (Saldo Final - DA)	380.112.024	2.044.850.504	145.696.466	41.450.137	9.120.786.127	156.140.273	11.889.035.531
% DEPRECIACION ACUMULADA (Seguimiento)	-	0%	95%	80%	72%	57%	69%

Durante el año 2022 se hicieron compras por valor de \$4.345.671.188, de los cuales se capitalizaron compras por valor de \$2.300.820.684 y al cierre estaban en proceso de importación activos por valor \$2.044.850.504. El incremento neto de la propiedad planta y equipo del canal de un periodo a otro es de \$1.095.929.283 y se debe a que a pesar de las compras ya mencionadas se hicieron bajas por valor de \$23.271.897 y una depreciación del periodo de \$3.226.470.008.

La desagregación de las depreciaciones asignadas a los gastos operación se detallan en la Nota 30.

10.3. Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 la empresa:

- Utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de propiedad, planta y equipo.
- No se posee propiedades, planta y equipo en proceso de construcción.
- No presenta cambios en la distribución de la depreciación entre costos y gastos.
- En 2017 se ajustó el valor del edificio recibido en comodato de la Gobernación de Risaralda con base en el resultado de la valoración técnica hecha por esa Gobernación.
  - En 2021 las vidas útiles de los equipos de comunicación y computación y equipo de tracción y elevación fue modificada a 5 años, teniendo en cuenta los criterios de uso y obsolescencia determinados por el área técnica del canal.

- Durante 2022 se dio de baja a 177 activos Fijos que cumplieron con su cometido y en su mayoría estaban totalmente depreciados. El precio de compra de esos activos era de \$2.628.594.923, y una depreciación Acumulada de \$2.605.143.423.

### NOTA 14 – ACTIVOS INTANGIBLES

Corresponden a aquellos bienes y servicios cuyo pago se ha realizado antes de que la empresa obtenga el derecho al uso de los bienes y/o a la realización de los servicios. La desagregación de los bienes y servicios pagados por anticipado presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2022 y 31 de diciembre el año 2021 es la siguiente:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
Bienes y servicios pagados por anticipado	102.555.554	33.666.668	68.888.886
Activos intangibles	82.578.926	76.366.031	6.212.895
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(74.451.141)	(43.424.329)	(31.026.812)
Activos por impuestos diferidos	72.757.000	50.486.803	22.270.197
<b>Intangibles</b>	<b>183.440.339</b>	<b>117.095.173</b>	<b>66.345.166</b>

Corresponde a las licencias de software pendiente de amortizar al cierre de la vigencia. El incremento presentado en este componente de un año a otro de \$6.212.895 obedece fundamentalmente al incremento del precio y a compras adicionales requeridas por la coordinación de Tecnología e innovación del canal.

14.1. Las pólizas de seguros son amortizadas en forma lineal en el tiempo en que se obtienen sus beneficios.



## NOTA 17– ARRENDAMIENTOS

### 17.1. Como arrendador

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la empresa no posee contratos de arrendamiento operativo como arrendador. De igual forma, la empresa no posee contratos de arrendamientos financieros, ni como arrendador, ni como arrendatario.

### 17.2. Como arrendatario

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la empresa posee contratos de arrendamiento operativo como arrendatario con las siguientes entidades y por los siguientes valores:

ARRENDADOR	ESPACIO	CIUDAD	CANON 31/12/2022
<b>Cifras en Pesos Colombianos</b>			
Diego Álzate Salazar	Lote	Pensilvania	3.996.000
Sol Beatriz Balbín Muñoz	Lote	Supía	4.782.720
Central Hidroeléctrica de caldas SA ESP	Ductos	Manizales	7.215.252
Central Hidroeléctrica de caldas SA ESP	Espacio en torre y caseta	Victoria	9.843.708
Edificio Atlas Propiedad Horizontal	Terraza	Manizales	12.966.240
Edificio Torre Central PH	Terraza	Pereira	7.459.920
Empresa de Energía de Pereira SA ESP	Ductos	Pereira	1.666.870
Empresa de Energía del Quindío SA ESP	Ductos	Armenia	11.007.577
Inversiones MO y Cia en CA	Lote	Aránzazu	6.007.448
Luis Felipe López Arroyave	Lote	Chinchiná	3.891.000
Carlos Augusto Osorio Arbeláez	Lote	Santuario	4.007.000
Gobernación del Quindío	Inmueble Oficina Bogotá Casa Q	Bogotá	

## NOTA 21– CUENTAS POR PAGAR

### 21.1. Desagregación de las cuentas por pagar

La desagregación de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
Adquisición de bienes y servicios nacionales	13.290.126.053	14.411.375.280	(1.121.249.227)
Descuentos de nomina	0	5.570.301	(5.570.301)
Retención en la fuente e impuesto de timbre	1.226.833.743	1.146.192.743	80.641.000
Impuestos contribuciones y tasas	1.676.876.070	2.073.360.265	(396.484.195)
Impuesto al valor agregado iva	621.511.012	1.049.400.238	(427.889.226)
Créditos judiciales	0	0	0
Otras cuentas por pagar	7.947.527.543	1.888.495.935	6.059.031.608
<b>Cuentas por pagar</b>	<b>24.762.874.421</b>	<b>20.574.394.762</b>	<b>4.188.479.659</b>

Comparativamente la vigencia 2022 respecto de la vigencia 2021, las cuentas por pagar comerciales, los descuentos de nomina y las cuentas por pagar por impuestos presentan disminuciones importantes debido a que la política del canal es pagar todas sus obligaciones al cierre del ejercicio. No obstante, las otras cuentas por pagar presentan un incremento de \$6.059.031.608 debido a que este componente acumula las partidas conciliatorias en bancos al cierre. Telecafe programo pagos de sus pasivos al 30 de diciembre sin embargo por horario de cierre bancario muchas de las transferencia programadas quedaron como cheques girados y no cobrados por valor de \$7.947.527.543.

Las cuentas por pagar comerciales también incluyen pasivos derivados del plan de inversión aprobado por MINTIC y que corresponden a los siguientes beneficiarios:

- Nyl Electronica S.A. por valor de \$452.409.479
- Video Comercialización y Realizaciones Ltda. CR por valor de \$131.265.000
- Opi Technology S.A.S por valor de \$170.911.640

De acuerdo con la programación de entregas determinada con los proveedores deben quedar legalizadas al 31 de marzo de 2023

### 21.2. Proveedores con plazos vencidos

Por política general de la empresa, el plazo para pago a los proveedores de bienes y servicios no puede exceder los 60 días. El detalle de la antigüedad se presenta a continuación:

Antigüedad	31/12/2022	31/12/2021
Al día	13.290.126.053	14.411.375.280

La empresa tiene una situación financiera sólida la cual le permite cumplir sin inconvenientes con el pago de todas sus cuentas por pagar.

El plazo promedio de pago a los proveedores de bienes y servicios es de 30 días. Y por lo tanto no tiene pasivos en mora o deteriorados.

## NOTA 22 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La desagregación de los beneficios a los empleados presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2022 y 31 de diciembre el año 2021 es la siguiente:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
Vacaciones	51.423.772	41.049.276	10.374.496
Prima de Vacaciones	35.061.655	55.717.508	(20.655.853)
Prima de Servicios	18.795.738	16.733.955	2.061.783
<b>Beneficios A Los Empleados</b>	<b>105.281.165</b>	<b>113.500.739</b>	<b>(8.219.574)</b>

Las estimaciones relacionadas con vacaciones, Prima de vacaciones y Prima de Servicios se realizaron a partir de las disposiciones legales vigentes contenidas en el Código Sustantivo del Trabajo colombiano.



### **NOTA 23– PROVISIONES**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen pasivos contingentes que deban revelarse como provisión en los estados contables.

## NOTA 24– OTROS PASIVOS

La desagregación de los otros pasivos presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2022 y 31 de diciembre el año 2021 es la siguiente:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
Avances y anticipos recibidos		9.643.347.805	
Recursos recibidos en administración	0	0	0
Ingresos recibidos por anticipado	132.894	1.171.565	(1.038.671)
Otros pasivos diferidos	227.512.024	227.512.024	0
Otros pasivos	<b>227.644.918</b>	<b>9.872.031.394</b>	<b>(9.644.386.476)</b>

24.1. Los recursos Recibidos en Administración corresponden a saldos derivados de las operaciones (reembolsos de Gastos), derivadas de los contratos de Operación Logística.

24.2. Los ingresos recibidos por anticipado son en mayor proporción intereses generados por los recursos recibidos de FONTIC que deben ser reintegrados.

24.3. Se muestran en estos pasivos no corrientes el valor de los comodatos entregados por entidades gubernamentales que se realizan como subvenciones durante la vigencia de cada contrato suscrito.

OTROS PASIVOS (PORCIÓN NO CORRIENTE)	31/12/2022	31/12/2021
Otros pasivos (Subvenciones Gubernamentales)	227.512.024	227.512.024
Total	<b>227.512.024</b>	<b>227.512.024</b>

24.4. Las subvenciones clasificadas en el largo plazo corresponden a:

Al cierre de 2022 las subvenciones corresponden a los comodatos recibidos de parte de la Gobernación de Risaralda, en la proporción que corresponde al terreno no amortizable.

## NOTA 26 – ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Las contingencias identificadas al 31/12/2022 y 31/12/2021 son las siguientes:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
LITIGIOS Y DEMANDAS	529.040.105	529.040.105	0
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(529.040.105)	(529.040.105)	0
DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	(529.040.105)	(529.040.105)	0
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACION
LITIGIOS O DEMANDAS	(1.041.699.449)	(1.041.699.449)	0
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA	1.041.699.449	1.041.699.449	0
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0

En estas cuentas se agrupan las pretensiones de los procesos jurídicos que actualmente cursan a favor y en contra del canal y que se detallan a continuación:

### A. PROCESO EJECUTIVO

<b>Radicación:</b>	Juzgado Séptimo Administrativo de Manizales Radicado 2011-448
Acción:	Ejecutivo
Demandante:	Telecafé Ltda.
Demandado:	Italtrónica Ltda.
Pretensiones:	\$474.252.104
Estado actual:	Con mandamiento de pago y medida cautelar decretada.

### B. EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA

<b>Radicación:</b>	Juzgado Quinto Civil Municipal de Pereira Radicado 2011-898
Acción:	Ejecutivo
Demandante:	Telecafé Ltda.
Demandado:	GISA E.U.
Pretensiones:	Quince millones de pesos (\$15.000.000) M CTE
Estado actual:	Con mandamiento de pago, medida cautelar decretada.

### C. EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMO CUANTÍA

<b>Radicación:</b>	<b>Juzgado 02 Civil Municipal de Ejecución de Manizales Radicado 2014-00660</b>
Acción:	Ejecutivo Singular Mínima Cuantía
Demandante:	Telecafé Ltda.
Demandado:	Jorge Iván Buitrago Valencia
Pretensiones:	Un millón setecientos cincuenta mil pesos (\$1.750.000) M CTE
Estado actual:	Con mandamiento de pago, medida cautelar decretada.

### D. PROCESO EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA

<b>Radicación:</b>	<b>Juzgado 02 Ejecución Civil Municipal de Manizales Radicado 2015-00146</b>
Acción:	Ejecutivo Singular Mínima Cuantía
Demandante:	Telecafé Ltda.
Demandado:	Star comunicaciones S.A.S.
Pretensiones:	Trece millones seiscientos ochenta y cuatro mil cinco pesos (\$13.684.005) M/CTE
Estado actual:	Con mandamiento de pago – con medida cautelar decretada.

### E. PROCESO EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA

<b>Radicación:</b>	<b>Juzgado 01 Ejecución Civil Municipal de Manizales Radicado 2015-00149</b>
Acción:	Ejecutivo Singular Mínima Cuantía
Demandante:	Telecafé Ltda.
Demandado:	Star comunicaciones S.A.S.
Pretensiones:	Veintiún millones trescientos quince mil novecientos noventa y seis pesos (\$21.315.996) M/CTE
Estado actual:	Con mandamiento de pago – media cautelar decretada.

### F. PROCESO EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA

<b>Radicación:</b>	<b>Juzgado 06 Civil Municipal de Manizales Radicado 2021-00159</b>
Acción:	Ejecutivo Singular Mínima Cuantía
Demandante:	Telecafé Ltda.
Demandado:	Luz Marina Orozco Aranzazu
Pretensiones:	Tres Millones Treinta y Ocho mil pesos M/CTE (\$3.038.000)
Estado actual:	Con mandamiento de pago, con emplazamiento realizado, esperando la posesión del curador ad litem, para actuar en nombre de la demandada

### G. ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

<b>Radicación:</b>	<b>Juzgado 03 Laboral del Circuito de Manizales Radicado 2017-00459</b>
Acción:	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante:	Yudy Ximena Murillo Agudelo
Demandado:	Telecafé Ltda.
Pretensiones:	Superiores a \$14.753.340
Estado actual:	Va para audiencia de trámite y juzgamiento, programada para el día 22 de julio del 2022, a las 9 am.



## H. CIVIL

<b>Radicación:</b>	Juzgado 63 Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá Radicado 2022-00111-00
<b>Acción:</b>	Reparación Directa
<b>Demandante:</b>	Juan Carlos Garzón Barreto
<b>Demandado:</b>	Telecafé Ltda.
<b>Pretensiones:</b>	Superiores a 908.000.000
<b>Estado actual:</b>	Con oposición plena, pues creemos tener los argumentos suficientes

## NOTA 27 – PATRIMONIO

La desagregación del patrimonio al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
APORTES SOCIALES	1.419.500.000	1.419.500.000	0
RESERVAS	14.714.978.066	9.084.201.691	5.630.776.375
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	6.050.093.521	6.050.093.521	0
RESULTADOD EL EJERCICIO	1.561.948.187	5.630.776.375	(4.068.828.188)
<b>PATRIMONIO</b>	<b>23.746.519.774</b>	<b>22.184.571.587</b>	<b>1.561.948.187</b>

### 27.1. Capital fiscal

El capital fiscal de la empresa presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se muestra a continuación:

SOCIOS	NUMERO DE CUOTAS	VALOR NOMINAL	VALOR PATRIMONIAL	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN
Gobernación de Caldas	920	460.000.000	7.696.247.058,67	32,41
Gobernación de Risaralda	945	472.500.000	7.905.216.432,68	33,29
Gobernación del Quindío	932	466.000.000	7.795.982.441,72	32,83
INFIDER	1	500.000	7.123.955,93	0,03
INFI Manizales	26	13.000.000	218.467.982	0,92
MinTIC	1	500.000	7.123.956	0,03
Universidad del Quindío	14	7.000.000	116.357.947	0,49
	<b>2.839</b>	<b>1.419.500.000</b>	<b>23.746.519.774</b>	<b>100</b>

Dentro del capital fiscal se incluye el monto inicialmente invertido por el Departamento de Caldas, Departamento del Quindío, Departamento de Risaralda, INFIDER, INFIMANIZALES, Universidad del Quindío y MINTIC, para la creación de la Empresa.

### 27.2. Reservas

La reserva Ocasional o estatutaria se constituye en cumplimiento de lo exigido en los estatutos y corresponde al 100% de las utilidades obtenidas una vez descontada la reserva legal:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
Reserva Legal	763.256.694	263.114.524	500.142.170
Reservas Ocasionales	13.951.721.372	8.821.087.167	5.130.634.205
<b>Reservas</b>	<b>14.714.978.066</b>	<b>9.084.201.691</b>	<b>5.630.776.375</b>

### 27.3. Otras partidas de patrimonio

La desagregación de los elementos que componen las otras partidas del patrimonio presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se muestra a continuación:

GRUPO	VALOR
Propiedades Planta y Equipo	4.830.360.231
Otros activos (Intangibles)	- 553.694.277
Patrimonio	1.773.427.566
<b>Total</b>	<b>6.050.093.521</b>

Los impactos por transición derivan de la transición para la aplicación de la resolución 414 del 8 de septiembre de 2014, que es aplicado por la empresa desde el 1 de enero de 2015. La desagregación de los componentes de los impactos por transición al nuevo marco de regulación es la siguiente:

Por disposición de la Contaduría General de la Nación durante el año 2020, el valor acumulado por impactos por la transición al nuevo marco de regulación fue reclasificado a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores.

## NOTA 28– INGRESOS

La desagregación de los ingresos y costos por prestación de servicios presentados en el estado de resultado integral individual para los periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021 es la siguiente:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
SERVICIOS DE COMUNICACION	36.402.050.613	12.032.090.905	24.369.959.708
OTROS SERVICIOS	31.170.624.133	24.855.970.063	6.314.654.070
DEV REB Y DCTOS EN VETA DE SERV	(5.244.839.319)	(4.661.745.591)	(583.093.728)
SUBVENCIONES	18.835.251.649	16.810.599.548	2.024.652.101
FINANCIEROS	139.320.342	37.647.232	101.673.111
INGRESOS DIVERSOS	9.564.621.167	189.789.218	9.374.831.949
REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO	562.510	2.403.574	(1.841.064)
<b>INGRESOS</b>	<b>90.867.591.095</b>	<b>49.266.754.948</b>	<b>41.600.836.147</b>

### 28.1. subvenciones

La desagregación de las Subvenciones presentadas en el estado de resultado integral individual para los periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021 es la siguiente:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
Plan de inversión	13,449,623,412	16,722,232,308	- 3,272,608,896
Proyectos especiales	4,342,496,341	-	4,342,496,341
Proyectos especiales	800,000,000	-	800,000,000
Ley 14/1991	243,131,896	88,367,240	154,764,656
<b>Subvenciones</b>	<b>18,835,251,649</b>	<b>16,810,599,548</b>	<b>2,024,652,101</b>

Las subvenciones para proyectos de inversión y proyectos especiales corresponden a transferencias del Fondo Único de Tecnologías de la Información y Las Comunicaciones realizadas en el período.

Las otras subvenciones corresponden a recursos por las transferencias derivadas de la ley 14 de 1991, El diez por ciento (10%) de los presupuestos publicitarios anuales de los organismos descentralizados se destina así: el siete por ciento (7%) para el auspicio, colaboración o patrocinio de la cadena tres o canal cultural de Inravisión, y el tres por ciento (3%) para distribuirlo equitativamente entre las organizaciones regionales de televisión con destino a su programación cultural. Se entiende por organismos descentralizados los definidos en el artículo 1o. del Decreto Legislativo 1982 de 1974.

Las subvenciones asignadas por Futic durante la vigencia 2022 fueron de \$18.592.119.753 y las recibidas por el pago de las entidades descentralizadas por mandato de la Ley 14 de 1991 ascendieron a \$243.131.896.

## 28.2. Ingresos Financieros

La desagregación de los ingresos financieros presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021 es la siguiente:

INGRESOS FINANCIEROS	SALDO AL 31/1/2022	SALDO AL 31/1/2021
Intereses Cuentas de Ahorros	10.370.325	14.982.223
Intereses CDT	128.950.017	22.665.009
<b>Total</b>	<b>139.320.342</b>	<b>37.647.232</b>

## 28.3. Otros ingresos no operacionales

### Desagregación de otros ingresos no operacionales

La desagregación de los otros ingresos no operacionales presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021 es la siguiente:

OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	SALDO AL 31/12/2022	SALDO AL 31/12/2021
Recuperaciones	1,100,573,719	186,611,222
Otros Ingresos Diversos	1,674,023	3,177,996
Reversión De Las Perdidas Por Deterioro	562,510	2,403,574
<b>Total</b>	<b>1,102,810,252</b>	<b>192,192,792</b>

Las recuperaciones corresponden en mayor proporción a la reversión de mayores valores provisionados en 2021 por concepto de impuesto sobre la renta e industria y comercio, también por reversión de costos de eventos de operación logística no aprobados por las entidades contratantes correspondientes al año 2021.

## NOTA 29 – GASTOS

La desagregación de los Gastos de administración y operación presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021 es la siguiente:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
SUELDOS Y SALARIOS	522.456.581	495.143.067	27.313.514
OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	5.493.528	9.121.405	(3.627.877)
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	98.292.000	90.059.188	8.232.812
APORTES SOBRE LA NOMINA	6.932.433	6.313.900	618.533
PRESTACIONES SOCIALES	161.701.070	131.216.154	30.484.916
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	51.127.241	41.996.345	9.130.896
GENERALES	425.793.468	438.312.504	(12.519.036)
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.092.780.023	625.931.857	466.848.166
PROVISION PARA CONTINGENCIAS	0	26.915.836	(26.915.836)
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	41.045.576	10.916.700	30.128.876
INTERESES	0	0	0
FINANCIEROS	2.548.947	1.823.376	725.571
OTROS GASTOS DIVERSOS	0	16.249.064	(16.249.064)
OTROS GASTOS DIVERSOS	0	16.889.432	(16.889.432)
GASTOS DIVERSOS	311.046.373	3.367.193	307.679.180
<b>GASTOS</b>	<b>2.719.217.239</b>	<b>1.914.256.020</b>	<b>804.961.219</b>

### 29.1. Contribuciones efectivas

La desagregación de las contribuciones efectivas es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Aportes a Cajas de Compensación Familiar	22.488.300	20.480.488
Aportes a Seguridad Social	11.921.800	10.820.500
Cotizaciones a Riesgos Profesionales	2.641.500	2.484.200
Cotizaciones a entidades administradoras de régimen de prima media	236.800	30.932.400
Cotizaciones a entidades administradoras de régimen de ahorro individual	61.003.600	25.341.600
<b>Total</b>	<b>98.292.000</b>	<b>90.059.188</b>

## 29.2. Aportes de Nómina

La desagregación de los aportes de nómina es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Aportes al ICBF	4.159.580	3.788.300
Aportes al Sena	2.772.853	2.525.600
<b>Total</b>	<b>6.932.433</b>	<b>6.313.900</b>

## 29.3. Prestaciones Sociales

La desagregación de los gastos de operación por prestaciones sociales es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Vacaciones	21,697,507	1,981,449
Cesantías	56,483,244	48,195,577
Prima de Vacaciones	16,279,653	22,670,274
Prima de Navidad	44,789,618	38,613,627
Prima de Servicios	22,451,048	19,755,227
<b>Total</b>	<b>161,701,070</b>	<b>131,216,154</b>

## 29.4. Gastos de Personal Diversos

La desagregación de los gastos de personal diversos es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Remuneración servicios técnicos	49,367,241	37,205,856
Capacitación y Bienestar	0	1,916,489
Dotación y suministros	1,760,000	2,100,000
Gastos Deportivos y de Recreación	0	774,000
<b>Total</b>	<b>51,127,241</b>	<b>41,996,345</b>



### 29.5. Gastos de Operación

La desagregación de los gastos de operación generales es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Comisiones y Honorarios	137.609.501	80.009.189
Vigilancia y seguridad	0	205.130.557
Materiales y suministros	98.061.613	77.942.413
Mantenimiento	28.841.000	4.306.438
Servicios Públicos	84.327.092	27.935.727
Viáticos y Gastos de Viaje	74.434.012	35.125.159
Impresos y Publicaciones	2.500.000	3.198.044
Comunicaciones y Transporte	20.250	3.393.034
Otros Gastos Generales	0	1.271.943
<b>Total</b>	<b>425.793.468</b>	<b>438.312.504</b>

### 29.6. Impuestos, Gravámenes Y Tasas

La desagregación de los impuestos, gravámenes y tasas es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Impuesto Predial Unificado	0	0
Cuota de Fiscalización	96,162,372	134,170,403
Industria y Comercio	346,527,499	203,863,144
Impuesto Sobre Vehículos	575,000	567,000
Registro	4,424,800	4,388,200
Gravamen a los movimientos financieros	621,169,352	282,901,110
Contribuciones	160,000	42,000
Otros Impuestos y Contribuciones	23,761,000	0
<b>Total</b>	<b>1,092,780,023</b>	<b>625,931,857</b>

### 29.7. Otros Gastos Operacionales

La desagregación de los otros gastos operacionales presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021 es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Deterioro de Cuentas por cobrar	41.045.576	10.916.700
Demandas	0	26.915.836
<b>Total</b>	<b>41.045.576</b>	<b>37.832.536</b>

#### 29.8. Gastos Financieros

La desagregación de los gastos financieros presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021 es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Gastos Financieros	2,548,947	1,823,376
<b>Total</b>	<b>2,548,947</b>	<b>1,823,376</b>

#### 29.9. Otros Gastos No Operacionales (Diversos)

La desagregación de los otros gastos no operacionales presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021 es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Otros Gastos diversos	0	16,889,432
Gastos Diversos	311,046,373	3,367,193
<b>Total</b>	<b>311,046,373</b>	<b>16,889,432</b>

Los gastos no operacionales se incrementaron en un 718.17% debido que el Senado de la Republica en el mes de febrero de 2022, solicitó la reversión de facturas correspondientes al año 2021, esta situación implico que no pudiéramos desde el punto de vista contable afectar la cuenta de devoluciones en ventas porque la técnica contable no permite hacer ese manejo cuando se trata de periodos diferentes, razón por la cual los gastos no operaciones se impactaron en 311 millones de pesos.

### NOTA 30 – COSTO DE VENTAS

La desagregación de los costos por prestación de servicios presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021 es la siguiente:

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
Costo de venta de servicios	63.888.121.996	22.729.477.925	41.158.644.071
Costo de producción o operación	21.413.601.674	16.285.124.629	5.128.477.045
<b>Costo de Ventas</b>	<b>85.301.723.670</b>	<b>39.014.602.554</b>	<b>46.287.121.116</b>

#### Costo de venta de servicio:

Corresponde a los costos asociados a la línea complementaria de negocios que incluye costos de operación logística y central de medios por valor \$63.888.121.996, para la vigencia 2022 y para la vigencia 2021 valor de \$22.729.477.925.

#### Costo de producción o de operación:

El detalle de estos costos es como se muestra en los siguientes cuadros:

#### Costos de Transformación

La desagregación de los Costos de Transformación es el siguiente:

COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	31/12/2022	31/12/2021
Generales	17.326.938.223	12.262.199.552
Sueldos y Salarios	736.979.189	689.132.410
Contribuciones Imputadas (1)	2.185.894	2.280.094
Contribuciones Efectivas (2)	90.181.151	102.290.790
Aportes sobre Nómina (3)	0	39.800
Depreciación y Amortizaciones (4)	3.257.317.217	3.229.181.983
<b>Total</b>	<b>21.413.601.674</b>	<b>16.285.124.629</b>

1) La desagregación de las contribuciones imputadas es la siguiente:

<b>CONTRIBUCIONES IMPUTADAS (1)</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
Indemnizaciones	2.185.894	2.280.094
<b>Total</b>	<b>2.185.894</b>	<b>2.280.094</b>

Estas indemnizaciones corresponden a las vacaciones pagadas en efectivo en las liquidaciones definitivas de prestaciones sociales.

2) La desagregación de las Contribuciones efectivas es la siguiente:

<b>CONTRIBUCIONES EFECTIVAS (2)</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
Aportes a Cajas de Compensación Familiar	23.364.600	22.704.700
Aportes a Seguridad Social	2.175.751	909.800
Cotizaciones a Riesgos Profesionales	9.400	6.353.400
Cotizaciones a entidades administradoras de régimen de prima media	40.217.000	45.838.772
Cotizaciones a entidades administradoras de régimen de ahorro individual	24.414.400	26.484.118
<b>Total</b>	<b>90.181.151</b>	<b>102.290.790</b>

3) La desagregación de la depreciación es la siguiente:

<b>DEPRECIACIÓN (4)</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
Edificaciones	7.185.629	7.185.629
Muebles y enseres	38.966.709	27.920.512
Equipo de Comunicación y Computo	3.151.026.740	3.028.016.541
Vehículos	29.111.327	34.036.276
<b>Total</b>	<b>3.226.290.405</b>	<b>3.097.158.958</b>

<b>AMORTIZACIÓN (4)</b>	<b>31/12/2022</b>	<b>31/12/2021</b>
Intangibles	31.026.812	132.023.025
<b>Total</b>	<b>31.026.812</b>	<b>132.023.025</b>

### NOTA 35 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACION
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	1.284.702.000	2,707,120,000	(1,349,661,000)

- a) Justificación diferencias entre el resultado del periodo antes de impuestos y la ganancia fiscal

De acuerdo con la regulación tributaria vigente al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la tasa impositiva aplicable a las ganancias fiscales obtenidas por la empresa es del 35% y 32% respectivamente. La justificación de las diferencias materiales existentes entre los valores presentados en el estado de resultado integral individual para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, y los valores presentados a la autoridad fiscal es la siguiente:

31/12/2022	RENTA Y COMPLEMENTARIOS	
Concepto	Valor	Efecto Impositivo
Resultado del período antes de impuesto	2,846,650,687	939,394,727
Más: Costos y Gastos registrados en la contabilidad que no son deducibles	28,383,479,283.00	9,934,217,749
Menos: Ingresos no constitutivos de renta o ganancia ocasional	27,188,099,497.00	9,515,834,824
Más: Diferencias Temporales (por gastos causados contablemente que no se aceptan fiscalmente en este ejercicio; o por gastos que contablemente tienen un valor diferente al fiscal como en el caso de la depreciación)	0	0
Menos: Diferencias Temporales por los valores que sí son deducibles fiscalmente en este ejercicio	910,719.00	318,752
Renta líquida Gravable	4,041,119,754	1,357,458,900

31/12/2021	RENTA Y COMPLEMENTARIOS	
Concepto	Valor	Efecto Impositivo
Resultado del período antes de impuesto	2.846.650.187	1.747.151.413
Más: Costos y Gastos registrados en la contabilidad que no son deducibles	19.883.085.303	6.163.756.444
Menos: Ingresos no constitutivos de renta o ganancia ocasional	16.722.232.223	5.183.891.989

31/12/2021	RENTA Y COMPLEMENTARIOS	
Más: Diferencias Temporales (por gastos causados contablemente que no se aceptan fiscalmente en este ejercicio; o por gastos que contablemente tienen un valor diferente al fiscal como en el caso de la depreciación)	0	0
Menos: Diferencias Temporales por los valores que sí son deducibles fiscalmente en este ejercicio	64.179.000	19.895.490
Renta líquida Gravable	<b>8.732.646.379</b>	<b>2.707.120.377</b>
Renta Presuntiva	<b>83.583.280</b>	<b>25.910.817</b>
Totales	<b>8.732.646.379</b>	<b>2.707.120.377</b>